Asunción, 20 de noviembre de 2014

NOTA UOC Nº 707/14

Señores:
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos
25 de Mayo N° 2391
Telefax: (021) 202-992 be@be.akaruvicha.com

Ref.: CD Nº 05/2014 - "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO" ID Nº 283.359 Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución UCP N° 137/2014** del 20 de noviembre de 2014, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme.

Al respecto, se comunica que el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente se encuentran a vuestra disposición en la oficina la UOC, sito en Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Gonzalo Gonzalez 2

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@ispconfig.adelantos.com.py]
Enviado el: jueves, 20 de noviembre de 2014 03:00 p.m.
Para: ggonzalez@escuelaviva-mec.edu.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report

This is the mail system at host ispconfig.adelantos.com.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<be@be.akaruvicha.com>: delivery via aspmx.l.google.com[173.194.73.26]:25: 250 2.0.0 OK 1416506423 t5si1203462vcx.16 - gsmtp

Este es el sistema de correo en ispconfig.adelantos.com.py anfitrión.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje fue entregado al buzón de correo que usted no recibirá más notificaciones. De lo contrario puede seguir recibiendo notificaciones de correo de errores de entrega de otros sistemas.

El sistema de correo

<be@be.akaruvicha.com>: la entrega a través de aspmx.l.google.com [74.125.26.27]: 25: 250.....

DATA/HORA : 11/20/14 13:56:32
NOME:

Jorge Rojas

* ID REMOTO	---->>	+595921648723
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	01:55:00PM
* HORA DE FIM	---->>	01:56:32PM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 20 de noviembre de 2014

NOTA UOC Nº 706/14

Señores:
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Tte. Alcorta N° 374 y Antonio Planas
Telefax: (021) 201-111 ventas@alexpublicidad.com.y

Ref.: CD Nº 05/2014 - "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO" ID Nº 283.359 Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución UCP N° 137/2014** del 20 de noviembre de 2014, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme.

Al respecto, se comunica que el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente se encuentran a vuestra disposición en la oficina la UOC, sito en Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 11/20/14 12:42:38

NOME: Jazmin

* ID REMOTO	---->>	59521421575
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	12:41:38PM
* HORA DE FIM	---->>	12:42:38PM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 20 de noviembre de 2014

NOTA UOC Nº 705/14

Señora
BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
De Blanca Teodolina Marín Riquelme
Cnel. Gracia N° 613 esq. Tte. Miranda
Tel: (021) 480-609 / (021) 421-575

Ref.: CD Nº 05/2014 - "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO ID: 283.359 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución UCP Nº 137/2014** del 20 de noviembre de 2014, la Coordinación Ejecutiva del Programa Escuela Viva II, en el marco del *PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS*, resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia bajo la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo a contratar de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).

Al respecto, se informa que el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente se encuentran a su disposición en la oficina la UOC, sito en Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID